

**RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
2020**

**ZANAL 3**

Pastaza - Cotopaxi  
Tungurahua - Chimborazo



sembramos  
*Futuro*

*Lenin*



## Contenido

<b>Presentación</b> .....	2
<b>1. Introducción</b> .....	3
<b>2. Contexto 2020</b> .....	4
<b>3. Logros institucionales 2020</b> .....	5
<b>3.1. Planificación zonal</b> .....	5
<b>3.2. Gestión y seguimiento territorial</b> .....	16
Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca .....	18
<b>2.3 Gestión y seguimiento a planes, programas y proyectos</b> .....	20
<b>3. Gestión interna institucional</b> .....	22
<b>Abreviaturas</b> .....	24
<b>Índice de tablas</b> .....	25

## Presentación

Con respecto a la rendición de cuentas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece, en su artículo 3, numeral 5, lo siguiente:

Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará, al menos, una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

El proceso de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía, lo que a su vez propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del Estado y sus representantes.

A fin de cumplir con lo estipulado en la Ley, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” presenta su Informe de Rendición de Cuentas 2020 y lo pone a consideración de la ciudadanía para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

El presente informe expone los resultados alcanzados por la institución durante el año 2020, tiempo en el que la gestión de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” estuvo orientada a generar lineamientos que fortalezcan la actuación del Estado, a través de la planificación nacional y territorial, la priorización de la inversión pública, el seguimiento a la implementación de la política pública, la evaluación a los instrumentos de la planificación, y la generación de información.

## 1. Introducción

La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como el proceso que utiliza la Administración Pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente, así como establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo. También se la define como el diseño de una hoja de ruta que permite construir un futuro deseado, en concordancia con las prioridades nacionales y políticas. (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2019, pág. 5).

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes que han sido adaptadas a la realidad nacional, el ciclo de la planificación comprende tres fases:

### a) Formulación e implementación del plan

Fase que contempla el diagnóstico y análisis de la realidad del país, así como la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar problemas, y las necesidades identificadas. Aquí se desarrolla la ejecución de las acciones propuestas en el plan, conforme a la programación de largo, mediano y corto plazo.

### b) Seguimiento del plan

Proceso sistemático periódico de observación, medición, análisis, para verificar la realización progresiva del programa, proyecto o política pública.

### c) Evaluación del plan

Análisis de los resultados obtenidos tras la implementación, a fin de conocer si guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación. Identificar sus logros con el objetivo de comprobar su avance, que permitirá controlar la gestión y ayudar en la toma de decisiones.

En el marco de las definiciones y atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Planifica Ecuador tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, a fin de organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 9).

Tanto el ciclo de planificación como el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa cuentan con herramientas técnicas como normas, metodologías, guías y sistemas informáticos orientados a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y actores que participan en el proceso de desarrollo, así como la consistencia en la formulación de políticas públicas con las prioridades del Estado.

El ciclo de la planificación es cambiante y activo, en consecuencia, las herramientas técnicas que se desarrollan desde esta Secretaría de Estado son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado y las condiciones externas que se presentan pero que, a su vez, respeta y cumple con lo establecido en las diferentes normativas vigentes.

En la dinámica del ciclo de planificación, como ente rector de la inversión pública, Planifica Ecuador es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida”, que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.

Los instrumentos de institucionalidad de Planifica Ecuador fueron aprobados a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el 01 de abril de 2020. Parte del proceso incluyó la elaboración y aprobación del “Plan Estratégico Institucional 2020-2021”, que contiene los elementos estratégicos de la institución, bajo los cuales se ampara todo el accionar de la entidad:

- **Misión:** Liderar, coordinar y articular la planificación a mediano y largo plazo, orientada al desarrollo sostenible e incluyente del país, que mejore la calidad de vida de la población.
- **Visión:** Ser reconocida como entidad técnica de planificación, referente a nivel local y regional, que gestiona la agenda de desarrollo del país con visión prospectiva a mediano y largo plazo.
- **Principios:** Eficiencia, ética, honestidad, transparencia y equidad.
- **Valores:** Responsabilidad, trabajo en equipo, compromiso, respeto y lealtad.

## 2. Contexto 2020

El año 2020 estuvo marcado por el inicio de la pandemia de la COVID-19, enfermedad infecciosa causada por el coronavirus y descubierta recientemente (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021). Esta pandemia llevó a los gobiernos de todos los países del mundo a tomar diversas acciones en aras de evitar el colapso de los sistemas sanitarios de los mismos.

Dentro de las acciones tomadas por el Gobierno del Ecuador, el 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo Nro. 1017, mediante el cual se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud. Se dispone la movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la administración pública central e institucional, en especial la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias. Se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. Se determina que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad. Finalmente, se declara toque de queda a partir del 17 de marzo de 2020, con las excepciones correspondientes.

La economía ecuatoriana se vió afectada negativamente debido a la pandemia del COVID-19, principalmente por la suspensión de actividades de carácter productivo en todo el país. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), en el segundo trimestre de 2020 el

Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 12,4% con respecto al mismo período del año 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000.<sup>1</sup>

El decrecimiento del consumo final de los hogares se explica por la reducción del 61,6% de las importaciones de bienes de consumo y la disminución de 16,3% de las remesas recibidas, que pasaron de USD 809,6 millones en el segundo trimestre de 2019 a USD 677,5 millones en el segundo trimestre de 2020. A esto se suma el decrecimiento del 44,7% de las operaciones de crédito de consumo (ordinario y prioritario) otorgadas por el Sistema Financiero Privado y de la Economía Popular y Solidaria.<sup>2</sup>

La institución se vio gravemente afectada, puesto que su presupuesto fue objeto de recortes constantes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, en medio del inicio de la crisis, el capital humano institucional se vio en la necesidad de adaptarse al teletrabajo, una modalidad para la ejecución de actividades, que si bien en el resto del mundo ya se había desarrollado y muchas organizaciones lo tenían implementado, en el Ecuador era bastante insipiente, lo que llevó a las diferentes entidades a desarrollar nuevos mecanismos de seguimiento del trabajo de sus servidores. Las condiciones antes descritas marcaron la implementación del Plan Estratégico Institucional dentro de la entidad.

A pesar de las dificultades que se presentaron, Planifica Ecuador fortaleció su presencia en territorio constatando el avance de programas, proyectos y actividades; coordinando la articulación de acciones interinstitucionales para la atención a la ciudadanía y liderando la planificación, seguimiento y evaluación en todos los niveles de gobierno en pro del desarrollo nacional.

En este contexto, y en respuesta al deber ser de Planifica Ecuador, esta Secretaría de Estado presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2020” sobre el trabajo realizado y los logros obtenidos durante su gestión en el periodo señalado.

### **3. Logros institucionales 2020**

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados durante el año 2020, por la Coordinación Zonal de Planificación 3, de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”:

#### **3.1. Planificación zonal**

##### **Asistencias técnicas para la actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

En 2020, el trabajo de la Coordinación Zonal de Planificación 3 se centró en la realización de procesos de capacitación, asistencia y acompañamiento técnico a 173 gobiernos autónomos descentralizados (GAD), de los tres niveles de gobierno, en la actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Esta labor se realizó a través de procesos participativos y técnicos, en el marco de la normativa vigente y con la aplicación de marcos teóricos, herramientas y metodologías definidas por las entidades rectoras de las principales

<sup>1</sup> [https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#\\_ftn1](https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1) Banco Central del Ecuador.

<sup>2</sup> [https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#\\_ftn1](https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1) Banco Central del Ecuador.

áreas de desarrollo que los planes abordan en sus objetivos, políticas y estrategias, las cuales se consolidan en cada una de sus localidades.

Para la ejecución óptima de las actividades programadas, se utilizaron mecanismos virtuales y se fortalecieron los espacios técnicos de coordinación para la planificación a nivel provincial, en donde confluyeron actores de los gobiernos autónomos descentralizados de los tres niveles de gobierno y representantes del Ejecutivo desconcentrado.

Como parte de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia, la Coordinación Zonal de Planificación 3 realizó importantes esfuerzos para asistir a los GAD en el ingreso periódico de información sobre el cumplimiento de sus metas en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).

Tabla 1. Procesos de asistencia técnica para la actualización y revisión de los PDOT de los GAD

Períodos año 2020	GAD provinciales	GAD municipales	GAD parroquiales rurales
mayo – junio	Chimborazo	Riobamba, Pujilí, Alausí y Cevallos.	Constantino Fernández y Fátima.
julio - agosto	Cotopaxi	Mera y Guano.	Licán, Cochapamba, Calpi, Urbina, Tixán, Cotaló y Santa Rosa.
septiembre - octubre	Tungurahua	Pallatanga, Cumandá, Tisaleo, Mocha, Santa Clara y Pastaza.	San Miguelito, Pistihi, Totoras, Licto, Santa Fé de Galán, Compud , Pilahuín, San Andrés, Huachi Grande, Juan Benigno Vela, Chugchilán, Emilio Terán, Mulalillo, Guaytacama, El Triunfo, Pucayacu y El Tingo.
noviembre – diciembre		Salcedo, Latacunga, Saquisilí, Pujilí, Pangua, La Maná, Sigchos, Guano, Penipe, Riobamba, Chambo, Guamote, Colta, Alausí, Chunchi, Pallatanga, Cumandá, Pastaza, Mera, Arajuno, Santa Clara, Ambato, Pelileo, Mocha, Cevallos, Quero, Tisaleo, Patate, Píllaro y Baños.	

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 2: Talleres brindados a los gobiernos autónomos descentralizados

No.	Fecha	Lugar	Entidades participantes
1	26 octubre	Ambato	GAD Parroquial Santa Rosa.
2	8 octubre	Zoom	GAD Cantonal de Riobamba.
3	26 octubre	Saquisilí	GAD Cantonal de Saquisilí
4	26 octubre	Madre Tierra	GAD Parroquial de Madre Tierra y El Triunfo.
5	26 octubre	Ambato	GAD Parroquial Santa Rosa.
6	27 octubre	Latacunga	GAD Cantonal Latacunga.
7	27 octubre	Fátima	GAD Parroquial Fátima y San José.
8	27 octubre	Pangua	GAD Cantonal Pangua.
9	28 octubre	La Maná	GAD Cantonal La Maná.
10	28 octubre	Santa Clara	Cantonal Santa Clara.
11	29 octubre	Tanicuchi	GAD Parroquial Tanicuchi.
12	19 noviembre	Ambato	GAD Municipal de Pelileo.
13	25 noviembre	Ambato	GAD Municipal de Píllaro.

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Acompañamiento en la Estrategia Territorial Nacional

El 24 de noviembre de 2020 se desarrolló un taller virtual de difusión entre las autoridades y equipos técnicos de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la Zona 3, con quienes se abordó el alcance y contenido de la Estrategia Territorial Nacional (ETN). Este trabajo tuvo la finalidad de evidenciar las políticas establecidas desde el nivel nacional para su aplicación en territorio, así como para la articulación con sus propios procesos de planificación, y ordenamiento territorial y planificación institucional.

Esta labor se efectuó en el marco del actual modelo de descentralización que se implementa en el país a partir de la Constitución 2008 y en el ejercicio de la facultad de coordinación del Consejo Nacional de Competencias (CNC) con las entidades del Ejecutivo, academia, entidades asociativas de los gobiernos autónomos descentralizados, y otros actores públicos y privados, para el desarrollo de procesos de fortalecimiento institucional, que permitan el ejercicio

oportuno y eficiente de las competencias, y la prestación de servicios públicos de los gobiernos autónomos descentralizados.

En el taller virtual se trataron los siguientes temas:

- ✓ Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.
- ✓ Estrategia Territorial Nacional.
- ✓ Índice de Capacidad Operativa (ICO).

Tabla 3. Participación en taller virtual con el Consejo Nacional de Competencias

Provincias	Cotopaxi	Chimborazo	Pastaza	Tungurahua
No. GAD municipales	7	10	4	9

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Acompañamiento al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

En coordinación con los representantes de la provincia de Chimborazo del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), se organizó un evento de capacitación dirigido a los alcaldes y presidentes de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos de la provincia, así como también a los representantes de los Consejos Consultivos. De acuerdo con el Artículo No. 156 de la Constitución de la República, el CNII es la institución responsable de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

El evento se realizó en el cantón Guano, el 13 de febrero de 2020, y contó con la presencia de representantes de 9 cantones de la provincia de Chimborazo, con quienes se socializó el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD municipales y se establecieron acuerdos respecto a la metodología para la transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021, así como la articulación y/o fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos.

Con la finalidad de contribuir al conocimiento que cada entidad del Estado debe tener sobre temas de igualdad y no discriminación, con el Consejo Nacional para la Igualdad también se difundieron los criterios generales y específicos de los enfoques de derechos de los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) en dos talleres virtuales de capacitación, con la presencia de representantes de los 5 Consejos Nacionales para la Igualdad y los representantes de las coordinaciones zonales y la matriz de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, a fin de viabilizar la incorporación del principio de igualdad y no discriminación en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD. Estas políticas serán socializadas posteriormente a los GAD de la Zona 3.

Tabla 4. Talleres con el Consejo Nacional para la Igualdad

No.	Fecha	Modalidad	Entidades participantes
1	9 de noviembre	Video conferencia	Matriz y zonales de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y los Consejos Nacionales para la Igualdad.
2	7 de diciembre	Video conferencia	Matriz y zonales de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y el Consejo Nacional Para la Igualdad Intergeneracional.

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### **Proceso de alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

El equipo técnico de la Coordinación Zonal de Planificación 3 implementó un proceso de acompañamiento técnico a los GAD de la zona para contribuir con la adecuada alineación de los instrumentos de planificación de nivel nacional y local, tomando como base los elementos estratégicos del PDOT que orientan la implementación del Plan Nacional de Desarrollo en territorio, el cual es de observancia obligatoria para el sector público. Adicionalmente, los gobiernos autónomos descentralizados tienen la responsabilidad de vincular sus estrategias de desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 371, 2018, cuyo proceso implica: “i) comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país; ii) reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; iii) dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los GAD para coadyuvar a la consecución de los ODS”.

Como metodología aplicada para identificar la alineación, se consideraron las políticas, lineamientos y estrategias de los instrumentos nacionales de planificación (Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional), además de aspectos del diagnóstico estratégico local que contribuyen a las propuestas de mediano y largo plazo, conjuntamente con los resultados del proceso de participación ciudadana.

Se consideró además para el análisis de la alineación, desde cada objetivo del PND y la matriz referencial de programas y/o proyectos, en la cual se detallan los siguientes puntos: 1. Objetivo del PND; 2. Objetivo estratégico del PDOT; 3. Meta resultado PDOT; 4. Indicador de la meta; 5. Competencia; 6. Programa/Proyecto; 7. Objetivo del programa/proyecto; 8. Meta del programa; 9. Área de influencia, localización; 10. Articulación con otros actores; 11. Presupuesto referencial; 12. Fuente de financiamiento y 13. Periodo de ejecución.

Como resultados del proceso que se detalla a continuación, se brindó acompañamiento técnico a 72 GAD de la Zona 3 para lograr una adecuada alineación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizados y en proceso de aprobación para su implementación.

Tabla 5. Detalle de los PDOT de los GAD que se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Provincia	Cotopaxi	Chimborazo	Pastaza	Tungurahua
<b>GAD provinciales</b>		Chimborazo		Tungurahua
<b>GAD municipales</b>		Alausí, Riobamba, Guamote, Chunchi, Pallatanga y Cumandá.	Mera, Pastaza y Arajuno.	Baños de Agua Santa, Tisaleo y Mocha.
<b>GAD parroquiales rurales</b>	Alaquez, Mulliquindil, Ramón Campaña, Canchagua, Mulaló, Marcos Espinel, Panzaleo, Belisario Quevedo, Mulalillo, Chugchilán, Guaytacama, 11 de noviembre, Cusubamba, Moraspungo, Isinliví y Antonio José Holguín.	Palmira, Cebadas, Santiago de Calpi, Santiago de Quito, Licán, Pistihi, Licto, Santa Fé de Galán, Compud y Columbe.	Madre Tierra, Rio Tigre, San José, El Triunfo, Pucayacu, El Tingo, Sarayacu, Pomona, Rio Corrientes, Veracruz, Simón y Bolívar.	Totoras, Lligua, Montalvo, Rio Verde, Ulba, Ambatillo, Santa Rosa, Izamba, Pinllo, San José de Poaló, Pilahuín, San Andrés, Constantino Fernández, Huachi Grande, Juan Benigno Vela, Emilio María Terán, San Miguelito, Sucre, San Fernando, Yanayacu y Presidente Urbina.

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

#### a) Estado de avance en la actualización de los PDOT de los 3 niveles de GAD

Enmarcados en las atribuciones normativas vigentes, la Coordinación Zonal de Planificación 3 efectuó la revisión de 84 documentos borrador de los PDOT actualizados de los tres niveles de GAD, de los cuales el 77% (65 PDOT: 3 provinciales, 8 municipales y 73 parroquiales rurales) ya cuenta con un informe oficial de revisión y el 23% (19 PDOT) se encuentra en proceso de revisión. Así también, se mantiene un monitoreo permanente del nivel de avance de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de acuerdo a la estructura y contenidos definidos en las Guías Técnicas emitidas por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, con los siguientes resultados:

- **GAD provinciales:**

Los GAD provinciales de Pastaza, Tungurahua y Chimborazo desarrollaron sus PDOT a través de recursos y equipos técnicos propios, y tienen un avance del 100%; mientras que el GAD provincial de Cotopaxi presenta un avance promedio del 65%.

Tabla 6. Avance en la actualización de los PDOT provinciales de la Zona 3

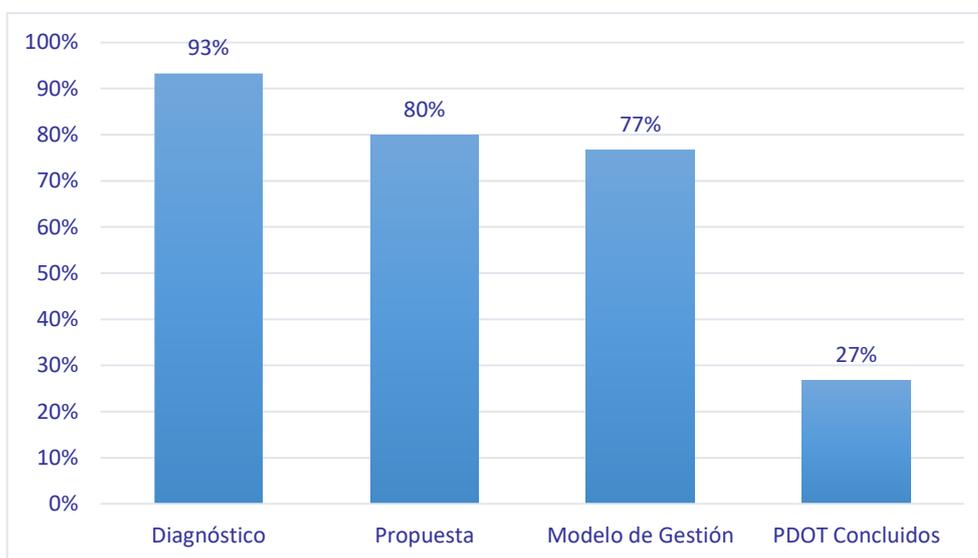
Gobierno autónomo descentralizado provincial	Fuente de financiamiento	Desarrollo del PDOT	% avance diagnóstico	% avance propuesta	% avance modelo de gestión	Aprobado 1era instancia	Aprobado 2da instancia
	Recursos propios	Equipo técnico del GAD					
Pastaza	X	X	100%	100%	100%	SI	SI
Tungurahua	X	X	100%	100%	100%	NO	NO
Cotopaxi	X	X	96%	50%	50%	NO	NO
Chimborazo	X	X	100%	100%	100%	SI	SI

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

• **GAD Municipales:**

En cuanto a los GAD municipales, se registró la información de los 30 gobiernos autónomos descentralizados de la Zona 3, evidenciándose que el 93% de ellos concluyó la etapa de diagnóstico, el 80% cumplió con la etapa de propuesta y el 77% avanzó en la etapa de modelo de gestión. Solamente el 27% de los GAD municipales concluyó a la fecha con la totalidad del proceso de actualización del PDOT.

Gráfico 1: Avance de los PDOT municipales por componente



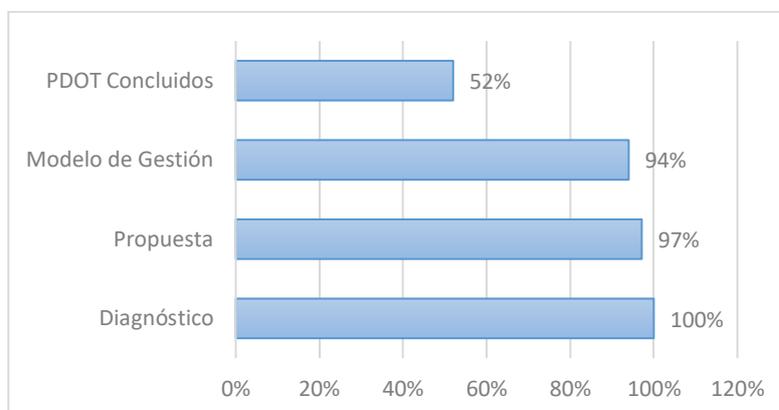
Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

• **GAD parroquiales rurales:**

En cuanto a los GAD parroquiales rurales de la Zona 3, se registró la información de los 139 gobiernos autónomos descentralizados que se encuentran en proceso de actualización de sus PDOT, encontrándose que la totalidad de ellos concluyó la etapa de diagnóstico: el 97% superó la etapa de propuesta; el 94% finalizó la etapa de modelo de

gestión; y concluyendo la totalidad del instrumento de planificación, el 52% de los GAD parroquiales de la zona.

**Gráfico 2: Avance de los PDOT parroquiales rurales por componente**



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Mesas técnicas de planificación

Como parte de los procesos de coordinación que impulsa la Coordinación Zonal para dinamizar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, se llevaron a cabo estrategias para el fortalecimiento de varios espacios, tanto aquellos ya conformados por varios actores institucionales en las provincias, como otros que se generaron con el liderazgo de las entidades rectoras a partir de problemáticas locales.

En estos espacios confluyeron representantes del Ejecutivo desconcentrado y de los GAD, facilitando la generación de iniciativas conjuntas para el establecimiento de acuerdos y toma de decisiones en la obtención de resultados, además de encontrar soluciones a problemáticas locales con la optimización de los recursos disponibles.

Tabla 7. Espacios de articulación de la Zona 3

Mesas provinciales de planificación	Comité Interinstitucional del programa Municipios Saludables	Comités Técnicos cantonales para la desnutrición infantil	Mesas de seguimiento de obras
En el año 2019, se conformaron 4 mesas provinciales de planificación, de las cuales, durante 2020, se mantuvieron activas 3 de ellas: Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza. En las mesas se abordó la definición articulada de programas y proyectos de	Para la implementación del programa Municipios Saludables en la Zona 3, el Ministerio de Salud Pública convocó al Ministerio de Ambiente y Agua, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Agencia Nacional de Tránsito, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Secretaría	Como parte de la estrategia del Ministerio de Salud Pública para establecer estrategias que permitan la reducción de la desnutrición infantil, se organizó la conformación en la provincia de Tungurahua de 9 Comités Técnicos cantonales, liderados por los GAD	Durante 2020, el seguimiento de la gestión de obras a las entidades responsables que son parte de la mesa se realizó de manera directa, a través de llamadas telefónicas o reuniones virtuales para la revisión de alertas

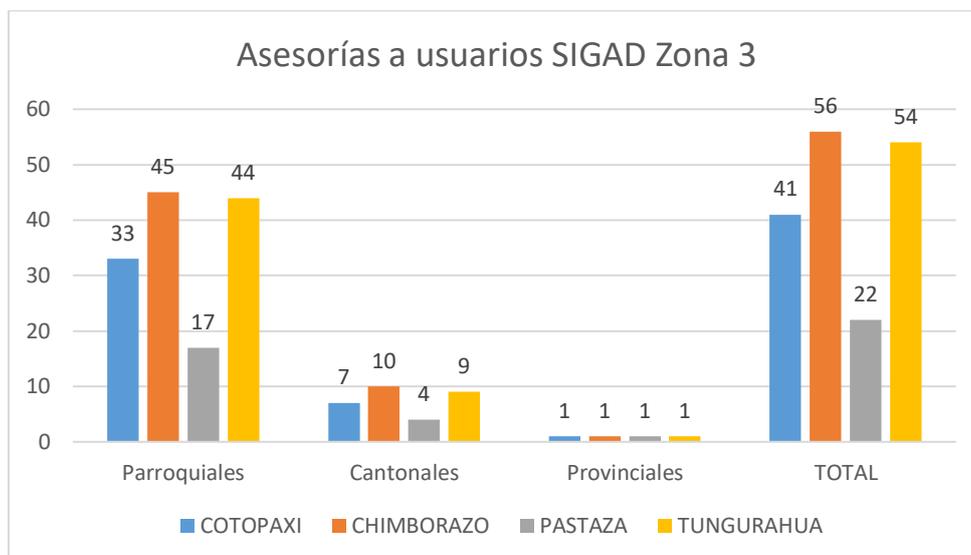
<p>inversión pública que los GAD de los diferentes niveles de gobierno incluyeron en sus planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En estos espacios también se compartió información estadística y cartográfica para la planificación, además del análisis de las propuestas de los GAD municipales para la ordenación del territorio y el uso del suelo.</p>	<p>Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” para la conformación del Comité Técnico interministerial para el seguimiento y evaluación externa de los GAD municipales de la zona adheridos al programa. Durante el desarrollo del trabajo se realizó el acompañamiento y evaluación de los avances en el cumplimiento de 66 indicadores del programa de los GAD municipales de Colta, Guano y Latacunga.</p>	<p>municipales con la dirección técnica del Ministerio de Salud Pública y la participación activa de los ministerios de Educación, Ambiente y Agua, Inclusión Económica y Social, Agricultura y Ganadería y la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador. La Coordinación Zonal de Planificación 3 participó en dos reuniones preparatorias para la conformación del Comité en el cantón Ambato.</p>	<p>identificadas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

**Capacitación para el ingreso de información al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

El anterior año, se notificó a los GAD mediante oficios y correos electrónicos la información de los lineamientos establecidos para la habilitación del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a fin de que se proceda con el reporte de información, correspondiente a los avances físicos y presupuestarios en el módulo de Índice de Cumplimiento de Metas. Se efectuaron también asesorías técnicas a los usuarios del Sigad de la siguiente manera:

Gráfico 3: Asesorías técnicas a los usuarios del Sigad de la Zona 3



**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

En la Coordinación Zonal de Planificación 3 se recibe, consolida y elabora un informe respecto a las alertas identificadas sobre la información ingresada por los gobiernos autónomos descentralizados para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, notificándose a los GAD las alertas encontradas en la información subida a la plataforma.

Tabla 8. Informes de alertas del registro de la información del Sigad en la Zona 3

Provincias	GAD parroquiales	GAD municipales	GAD provinciales	Total GAD
Cotopaxi	33	7	1	41
Chimborazo	45	10	1	56
Pastaza	17	4	1	22
Tungurahua	44	9	1	54
<b>Total de informes</b>				<b>173</b>

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Entrega de estados financieros y análisis de la información financiera de los GAD

La Coordinación Zonal de Planificación 3 recibió, consolidó y elaboró informes trimestrales con la información financiera remitida por los 173 gobiernos autónomos descentralizados.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2020, el 100% de los GAD de la zona (173) cumplió con el reporte de la información financiera en formato físico y digital. De estos, el 2% corresponde a GAD provinciales (4), el 17% a GAD municipales y el 80% a GAD parroquiales rurales.

Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento de los GAD del I trimestre 2020

Provincias	Porcentaje de cumplimiento	Total GAD en la provincia	Total GAD cumplieron	Detalle de cumplimiento por nivel		
				Provincial	Cantonal	Parroquial
Chimborazo	100%	56	56	1	10	45
Cotopaxi	100%	41	41	1	7	33
Pastaza	100%	22	22	1	4	17
Tungurahua	100%	54	54	1	9	44
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>139</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 10. Porcentaje de cumplimiento de los GAD del II trimestre 2020

Provincias	Porcentaje de cumplimiento	Total GAD en la provincia	Total GAD cumplieron	Detalle de cumplimiento por nivel		
				Provincial	Cantonal	Parroquial
Chimborazo	100%	56	56	1	10	45
Cotopaxi	100%	41	41	1	7	33
Pastaza	100%	22	22	1	4	17
Tungurahua	100%	54	54	1	9	44
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>139</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 11. Porcentaje de cumplimiento de los GAD del III trimestre 2020

Provincias	Porcentaje de cumplimiento	Total GAD en la provincia	Total GAD cumplieron	Detalle de cumplimiento por nivel		
				Provincial	Cantonal	Parroquial
Chimborazo	100%	56	56	1	10	45
Cotopaxi	100%	41	41	1	7	33
Pastaza	100%	22	22	1	4	17
Tungurahua	100%	54	54	1	9	44
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>139</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 12. Porcentaje de cumplimiento de los GAD del IV trimestre 2020

Provincias	Porcentaje de cumplimiento	Total GAD en la provincia	Total GAD cumplieron	Detalle de cumplimiento por nivel		
				Provincial	Cantonal	Parroquial
Chimborazo	100%	56	56	1	10	45
Cotopaxi	100%	41	41	1	7	33
Pastaza	100%	22	22	1	4	17
Tungurahua	100%	54	54	1	9	44
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>139</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Información para la planificación

A partir del mes de junio de 2015, con la emisión del Acuerdo Ministerial No. SNPD-056-2015 sobre la Norma Técnica para la creación, consolidación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local (SIL), se establecieron las directrices para el proceso que realizan los gobiernos autónomos descentralizados, en particular para los municipales y provinciales para su conformación y funcionamiento.

A fin de conocer el estado de avance en la implementación de los SIL, se mantiene comunicación y asistencia técnica permanente con los equipos técnicos de los GAD, responsables de las áreas de planificación y tecnologías de la información, con quienes se realizó el levantamiento de información en 34 GAD de la Zona 3: 4 provinciales y 30 municipales, para conocer con mayor detalle el estado actual de su proceso de implementación de los SIL, en lo referente a sus componentes territorial, administrativo financiero y ciudadano.

Es importante mencionar el acercamiento realizado con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entidad con la que se generó un acuerdo de colaboración mutua para profundizar los conocimientos en el acceso y manejo de información estadística para la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la zona, iniciándose con los GAD municipales de Alausí y Chunchi.

Por otro lado, se articuló también el trabajo con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica (Stctea), que lleva adelante el proceso de actualización del Plan Integral de la Amazonía (PIA), el cual requiere de información regional desagregada para la construcción de sus indicadores y determinación de líneas de base para su posterior medición. En este marco, el INEC, como entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional, cuenta con información relevante para los procesos de planificación, así como también con los conocimientos y prácticas inherentes a una adecuada generación, procesamiento y difusión.

Adicionalmente, con la finalidad de aportar de manera efectiva, tanto en los procesos de planificación e inversión pública de la Amazonía, como en el fortalecimiento de los Sistemas de Información de nivel territorial, se inició el asesoramiento técnico a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica, para contribuir en la construcción de un Sistema de Información Regional de la Amazonía. En esta labor se despliega el acompañamiento requerido, tanto de la Coordinación Zonal como de la oficina matriz, a través de acciones de capacitación y transferencia de información. En este proceso también se comprometió la participación del Instituto Nacional de Estadística y Censos, construyéndose en conjunto una hoja de ruta para la implementación de la iniciativa.

### 3.2. Gestión y seguimiento territorial

#### Seguimiento de compromisos presidenciales y ministeriales en la Zona 3

Durante los meses posteriores a la etapa más crítica de la restricción por la pandemia del Covid 19, se generaron acciones de alta relevancia para la Zona 3, los cuales se consideraron como compromisos presidenciales, los cuales se cumplieron a cabalidad con el apoyo permanente y participativo de diversas entidades públicas, tanto del Ejecutivo como de los GAD y la academia.

Tabla 13: Gestión de compromisos presidenciales en la Zona 3

No.	Mes 2020	Descripción	Provincia
3954	julio	Reunión con el GAD cantonal La Maná, provincia de Cotopaxi.	Cotopaxi
3997	julio	Reunión con César Grefa, alcalde del Cantón Arajuno, y el equipo técnico de planificación.	Pastaza
4013	julio	Reunión virtual con el señor Alex Hurtado, ministro de la Amazonia y presidente de Circunscripción Territorial Amazónica.	Pastaza
4023	julio	Seguimiento del avance a la construcción de las aulas de la unidad educativa del milenio (UEM), en convenio con la alcaldía de Saquisilí.	Cotopaxi
4061	julio	Seguimiento a la ejecución de la obra referente a la reapertura de la institución educativa Luis Arturo Barahona, del cantón Guano.	Chimborazo
4299	agosto	Análisis de la reactivación turística y de emprendimientos productivos del cantón Mera.	Pastaza
4281	septiembre	Reunión con autoridades y equipo técnico del GAD Riobamba para revisar la planificación local.	Chimborazo
4596	octubre	Reunión con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica.	Pastaza
4791	noviembre	Mesa de trabajo en el fortalecimiento de la gestión del Centro de Rehabilitación Social de Ambato.	Tungurahua
4793	noviembre	Participación en la inauguración del programa de viviendas de interés social en el cantón Cumandá.	Chimborazo
4801	noviembre	Firma del convenio interinstitucional entre la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" y la Universidad Técnica de Ambato.	Tungurahua

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Durante los recorridos de la Coordinación Zonal de Planificación 3 y de la Ministra de la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", se establecieron compromisos en el territorio para la búsqueda de soluciones a problemáticas locales. En el desarrollo de estas acciones participaron entidades del Ejecutivo desconcentrado, autoridades y equipos técnicos de los GAD, además de organizaciones sociales, manteniéndose una gestión posterior permanente con los equipos técnicos de la Coordinación Zonal de Planificación 3 para su efectiva realización.

Una estrategia relevante para conocer y contribuir en la gestión de las entidades públicas de la Zona 3, en el marco de la articulación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, fue la coordinación permanente con instituciones de alta incidencia en los procesos de desarrollo a nivel local, como las gobernaciones provinciales y los ministerios de: Agricultura y Ganadería, Salud Pública, Turismo, Desarrollo Urbano y Vivienda, Deportes, Ambiente y del Agua; el Servicio de Gestión de Riesgos, autoridades del cantón Ambato, el Servicio ECU911, el Centro de Rehabilitación Social y la Casa de Montalvo.

Tabla No. 14. Gestión de compromisos ministeriales en la Zona 3

No.	Provincia	Cantón	Fecha	Compromiso	Responsable
01	Bolívar	Guaranda	12 de junio	Dotación de agua de riego por gravedad en Hocaloma.	GAD provincial de Bolívar.
02	Bolívar	Guaranda	12 de junio	Construcción de un sistema de agua de riego.	GAD provincial de Bolívar
03	Bolívar	Guaranda	12 de junio	Construcción de una quesería.	Ministerio de Agricultura y Ganadería
04	Cotopaxi	Saquisilí	07 de febrero	Repotenciación de centro de salud tipo A.	Ministerio de Salud Pública
05	Cotopaxi	Saquisilí	03 de marzo	Elaboración de plan de negocios.	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca
06	Cotopaxi	Saquisilí	03 de marzo	Legalización de traspaso de centro de acopio.	Ministerio de Agricultura y Ganadería
07	Cotopaxi	Latacunga	09 de marzo	Entrega de hospital.	Ministerio de Salud Pública
08	Cotopaxi	Latacunga	09 de marzo	Construcción de planta de tratamiento de agua de hospital.	Ministerio de Salud Pública
09	Cotopaxi	Saquisilí	13 de marzo	Reubicación de fábrica de curtiembre.	GAD cantonal
10	Cotopaxi	Pujilí	27 de agosto	Reactivación productiva del sector florícola.	Corporación Financiera Nacional
11	Tungurahua	Baños	13 de marzo	Culminación de hospital de Baños.	Ministerio de Salud Pública
12	Chimborazo	Guamote	30 de octubre	Construcción de un sistema de riego.	GAD provincial
13	Chimborazo	Chunchi	30 de octubre	Delegación de la competencia de vialidad rural.	GAD provincial
14	Chimborazo	Chunchi	30 de octubre	Asistencia técnica para la formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo.	Consejo Nacional de Competencias

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 15: Seguimiento de visitas técnicas

Fecha	Actividad	Participantes	Cantón	Provincia
13 de marzo	Visita al Hospital Básico de Baños.	Ministerio de Salud Pública, Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" y Servicio de Contratación de Obras.	Baños	Tungurahua
09 de marzo	Visita al Hospital General Latacunga.	Ministerio de Salud Pública, Secretaría Técnica de	Latacunga	Cotopaxi

		Planificación “Planifica Ecuador” y Servicio de Contratación de Obras.		
03 de marzo	Visita al centro de acopio de granos y hortaliza: Asociación de Mujeres Esperanza.	Ministerio de Agricultura y Ganadería, y Universidad Técnica de Cotopaxi.	Saquisilí	Cotopaxi
07 de febrero	Visita a UEM de Canchagua.	Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” de matriz y Zonal 3.	Saquisilí	Cotopaxi
13 de marzo	Visita a la urbanización Saquisilí (24 viviendas).	GAD Municipal	Saquisilí	Cotopaxi

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla No. 16. Seguimiento a compromisos territoriales en la Zona 3

Fecha	Actividad	Participantes	Cantón	Provincia
16 de junio	Reunión virtual con el Prefecto de Pastaza y equipos técnicos de los gobiernos municipales para tratar temas referentes a los Planes de Uso y Gestión de Suelo, y la reactivación económica cantonal.	GAD Pastaza y GAD de Mera, Arajuno, Santa Clara y Pastaza.	Pastaza	Pastaza
17 de junio	Reunión virtual con el equipo técnico de la Prefectura de Cotopaxi para tratar temas sobre los PDOT.	GAD Cotopaxi	Latacunga	Cotopaxi
18 de junio	Reunión con el Prefecto de la provincia de Tungurahua y el equipo técnico sobre planificación territorial.	GAD Tungurahua	Ambato	Tungurahua
22 de julio	Seguimiento del avance en la elaboración del plan de negocios de la Asociación del Centro de Acopio Mujeres Esperanza al Futuro.	Universidad Técnica de Cotopaxi	Latacunga	Cotopaxi
31 de agosto	Seguimiento a la definición de acciones por el incendio del cerro Putzulahua.	Ministerios del Ambiente y del Agua, Agricultura y Ganadería; Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias, GAD Latacunga y GAD Cotopaxi	Latacunga	Cotopaxi
02 de septiembre	Reunión de trabajo con la Asociación de Mujeres La Esperanza para revisar la implementación de estrategias productivas y el plan de negocios para la asociación.	Ministerio de Agricultura y Ganadería y GAD parroquial Canchagua	Saquisilí	Cotopaxi
07 de septiembre	Reunión con autoridades y equipo técnico del GAD provincial de	GAD Pastaza, Secretaría Técnica	Pastaza	Pastaza

	Pastaza y de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica para revisar avances en la formulación del Plan provincial de reactivación productiva.	de la Circunscripción Especial Amazónica Pastaza		
10 de septiembre	Reunión con representantes de vinculación de las universidades de Tungurahua, para el apoyo a la reactivación de las organizaciones productivas de la provincia	Universidad Técnica de Ámbato	Ambato	Tungurahua
16 de septiembre	Visita a la construcción de la Unidad Educativa del Milenio estandarizada Canchagua.	UEM Canchagua	Saquisilí	Cotopaxi
16 de septiembre	Seguimiento a la repotenciación del Centro de Salud tipo B2.	Ministerio de Salud Pública	Chambo	Chimborazo
16 de septiembre	Construcción del proyecto integral de la urbanización y soluciones habitacionales.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Saquisilí	Cotopaxi

**Fuente y elaboración:** Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### **Gestión para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con la academia en la Zona 3**

Considerando el rol de la academia, como actor clave de los procesos de desarrollo a nivel local y regional, se realizaron los acercamientos necesarios con este sector para generar las condiciones que viabilicen la firma de convenios de cooperación interinstitucional en las cuatro provincias que conforman la Zona 3. Como resultado de este trabajo se logró la apertura de 8 universidades públicas y privadas. Los instrumentos legales para la firma de los convenios se encuentran en proceso de elaboración y revisión para la firma de sus máximas autoridades: Universidad Técnica de Ambato (UTA); Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Pucesa); Universidad Uniandes; Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Espoch), Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) y Universidad Estatal Amazónica (UEA).

Cada uno de los centros de educación superior cuenta con diversas facultades, escuelas, centros de investigación y de vinculación con la comunidad, lo que facilitará el desarrollo de programas de formación, capacitación, asistencia técnica, investigación y apoyo a las iniciativas de los diversos actores locales, en función de las necesidades y dinámicas propias de cada una de las provincias que conforman la Zona 3.

#### **2.3 Gestión y seguimiento a planes, programas y proyectos**

De acuerdo con las facultades establecidas para la Coordinación Zonal de Planificación 3, una tarea relevante fue el seguimiento a las obras y proyectos de inversión pública del Ejecutivo en el territorio.

En este contexto, se realizaron gestiones para viabilizar el cumplimiento de varios compromisos de las autoridades nacionales en el territorio, así como también el acercamiento con actores e instituciones relevantes en cada una de las provincias para apoyar su normal desenvolvimiento en la prestación de servicios, contribuir en la resolución de problemáticas, atender eventos adversos de emergencia y formalizar el trabajo conjunto a través de convenios de cooperación interinstitucional.

### Seguimiento de intervenciones públicas en la Zona 3

El seguimiento a las intervenciones públicas de las provincias que conforman la Zona 3 se realizó mediante el uso de información del Sistema de Seguimiento de Obras (Siope), que detalla un total de 248 proyectos hasta el 30 de diciembre de 2020. Estos proyectos fueron visitados por el equipo técnico de la Coordinación Zonal de Planificación 3, según los lineamientos emitidos por matriz, en relación a la priorización de las obras en tres estados: ejecutadas, en ejecución y detenidas.

Tabla 17. Resumen de obras y proyectos monitoreados durante el 2020

Provincia	Proyectos vigentes	Proyectos descartados
Chimborazo	83	3
Cotopaxi	75	2
Pastaza	30	0
Tungurahua	60	2
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>7</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Tabla 18. Estado de las obras y proyectos monitoreados en la Zona 3

Estado	Obras/proyectos vigentes	%
Descartados	7	3%
Detenidos	23	9%
Ejecutados	115	47%
En ejecución	15	6%
Finalizados	58	23%
En programación	30	12%
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

De las 248 obras correspondientes a la Zona 3, el 47% de ellas se encuentra en estado ejecutado y no están entregadas definitivamente por distintas razones. Una de las más frecuente tiene que ver con discrepancias entre la entidad responsable y el constructor, por observaciones realizadas a las obras. En el caso de proyectos emblemáticos como los hospitales de Ambato y Latacunga, los inconvenientes rebasan el ámbito administrativo, imponiéndose procesos a nivel judicial. Adicionalmente, en estos casos existen valores económicos pendientes de pago, que sobrepasan los USD 10 millones, por lo que en la búsqueda de soluciones, desde la Coordinación

Zonal de Planificación 3, se coordinaron mesas técnicas con las instituciones del Ejecutivo involucradas en el tema para elaborar hojas de ruta de cada institución y subsanar la problemática. De igual manera, en la gestión al 31 de diciembre del 2020, se identificó que un 26% de las obras ya se considera como finalizado y descartado con el trabajo interinstitucional.

Tabla 19: Intervenciones públicas por gabinetes sectoriales

Provincia	Proyectos vigentes	%
Consejo sectorial de hábitat, infraestructura y recursos naturales no renovables.	20	8%
Consejo sectorial de lo social.	124	50%
Consejo sectorial de seguridad.	21	8%
Consejo sectorial económico y productivo.	69	28%
Sin consejo sectorial.	14	6%
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>100%</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### 3. Gestión interna institucional

#### Ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Planificación 3

En el período comprendido de enero a diciembre de 2020, la ejecución presupuestaria de los rubros relacionados con el gasto permanente de la Coordinación Zonal de Planificación 3 alcanzó un nivel de ejecución del 100%.

Tabla No. 20. Ejecución presupuestaria de gasto permanente por grupo de gasto de enero a diciembre de 2020

Codificado (USD)	Devengado	% de ejecución presupuestaria
9,890.92	9,890.92	100%
464.01	464.01	100%
<b>10,354.93</b>	<b>10,354.93</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSigef).

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

Los resultados de la ejecución presupuestaria total de la Coordinación Zonal de Planificación 3 se obtuvieron en el marco de la aplicación de la Resolución No. STPE-011-2020, del 01 de abril

de 2020, que en su disposición transitoria segunda señala: “El proceso de transferencia de partidas presupuestarias, asignaciones, bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos, dominio de vehículos, así como, los derechos y obligaciones que mantienen actualmente las Coordinaciones Zonales se trasladarán a Planta Central dentro del plazo de noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Dentro del mismo plazo, las Coordinaciones Zonales de la Secretaría Técnica de Planificación conjuntamente con la Coordinación General Administrativa Financiera, deberán realizar el cierre de operaciones administrativas y financieras, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante el proceso de transferencia y cierre, se mantienen las delegaciones administrativas aplicables, asignadas a las Coordinaciones Zonales con Resoluciones No. STPE-002-2019, de 14 de agosto de 2019 y No. STPE-010-2019, de 25 de septiembre de 2019”.

Los cambios mencionados requirieron del traslado de los saldos presupuestarios de la Coordinación Zonal de Planificación 3 a la oficina matriz, con la finalidad de que la ejecución presupuestaria continúe con normalidad y no se afecten las actividades operativas en la Zona 3.

#### **Proceso interno de generación de capacidades**

Durante el año 2020, en la Coordinación Zonal de Planificación 3 se programó y ejecutó un proceso de transferencia de conocimientos entre pares, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los equipos técnicos e intercambiar experiencias en la gestión de los productos institucionales, en consideración de los cambios internos impulsados por la aplicación del nuevo Estatuto Institucional Orgánico por Procesos.

Tabla No. 21. Eventos internos de generación de capacidades técnicas

<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
24 de junio	Lineamientos de planes de desarrollo.	Fernando Herrera
25 de junio	Estrategia Territorial Nacional.	
30 de junio	Permitir alcanzar metas personales y mejorar la productividad, y calidad de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales.	
09 de noviembre	Sistema Informático de Obras Planifica Ecuador.	Ana Viera
10 de noviembre	Seguimiento a las intervenciones públicas (obras – proyectos).	
11 de noviembre	Evaluación a las intervenciones públicas (obras– proyectos).	
12 de noviembre	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.	
13 de noviembre	Sistema Nacional de Información en territorio.	
09 de noviembre	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: generalidades y diagnóstico.	Sttyd Espinoza
10 de noviembre	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Propuesta y modelo de gestión.	
11 de noviembre	Sigad: generalidades y manejo del sistema.	

noviembre		
12 de noviembre	Sigad: revisión de errores e índice de cumplimiento de metas.	
12 de noviembre	Información financiera y presupuestaria de los gobiernos autónomos descentralizados.	

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2020.

### Abreviaturas

<b>eSigef</b>	Sistema Integrado de Gestión Financiera
<b>ETN</b>	Estrategia Territorial Nacional
<b>GAD</b>	Gobierno autónomo descentralizado
<b>Miduvi</b>	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>Sigad</b>	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
<b>Sndpp</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Información
<b>Siope</b>	Sistema de Seguimiento de Obras

**Índice de tablas**

tabla 1.....	5
tabla 2.....	6
tabla 3.....	7
tabla 4.....	8
tabla 5.....	9
tabla 6.....	10
tabla 7.....	12
tabla 8.....	14
tabla 9.....	15
tabla 10 .....	15
tabla 11 .....	15
tabla 12 .....	16
tabla 13 .....	17
tabla 14 .....	18
tabla 15 .....	19
tabla 16 .....	20
tabla 17 .....	23
tabla 18 .....	23
tabla 19 .....	24
tabla 20 .....	25
tabla 21 .....	26

# SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

@PlanificacionEcu



*Lenin*

